

| | Pesetas |
|--|-------------------|
| Pasivo: | |
| Capital social | 150.000.000 |
| Resultados ejercicios anteriores | -391.309.852 |
| Resultado ejercicio 1997 | - 16.607.892 |
| Resultado ejercicio 1998 | -161.099.592 |
| Resultado ejercicio 1999 | -139.495.546 |
| Resultado ejercicio 2000 | - 74.106.822 |
| Pérdidas y ganancias | 302.587.791 |
| Total Pasivo | 61.277.939 |

Barcelona, 24 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Jordi Garcia Valls.—524.

CORPORACIÓN UNILAND, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Córcega, 299, quinto, de Barcelona, en primera convocatoria el día 31 de enero de 2002, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, 1 de febrero, a la misma hora, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales sobre el número de integrantes del Consejo de Administración.

Segundo.—Cargos sociales. Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Delegaciones para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten en la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe del consejo sobre el punto primero del orden del día, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración y presenten la tarjeta de asistencia que oportunamente se les facilitará, pudiendo delegar su asistencia y voto en otro accionista, conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía.

Barcelona, 7 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo, Santiago Fradera Butsems.—809.

DESARROLLOS INMOBILIARIOS INTEGRALES SALVATIERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Transformación en sociedad de responsabilidad limitada

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Desarrollos Inmobiliarios Integrales Salvatierra, Sociedad Anónima», celebrada el 2 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, transformarse de sociedad anónima a sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Administrador único.—426. 2.ª 11-1-2002

DNA-AD TECH, S. A.

Convocatoria de junta general extraordinaria de «DNA-AD Tech, Sociedad Anónima»

Don Mark Thomas, miembro del Consejo de Administración de «DNA-AD Tech, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta

general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Bruselas, 3-5, de Parla, el día 4 de febrero de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—La renovación del Consejo de Administración.

Parla, 8 de enero de 2002.—El miembro del Consejo de Administración, Mark Thomas.—532.

EURO FUSSIO, S. A. (En liquidación)

La Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 24 de septiembre de 2001, acordó disolver la sociedad, lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público.

Carpesa, 20 de diciembre de 2001.—El liquidador único, F. Calvo Tamarit.—526.

FÁBRICA DE SAN CARLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general, celebrada el 27 de diciembre de 2001, acordó la disolución de la compañía y el siguiente Balance de liquidación:

| | Pesetas |
|--|------------|
| Activo: | |
| Tesorería | 5.614.864 |
| Provisión operaciones liquidatorias .. | -5.614.864 |
| Total Activo | 0 |
| Pasivo: | |
| Fondos propios | 0 |
| Total Pasivo | 0 |

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Fernando, 28 de diciembre de 2001.—El Liquidador, Vicente Carretero García.—529.

FICOAN, S. L. (Sociedad escindida) FICOAN, OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. L. (Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta general de socios de la sociedad «Ficoan, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal el día 21 de diciembre de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, mediante la segregación de la rama de actividad o unidad económica dedicada al tráfico mercantil e industrial relacionado con la ejecución, promoción y venta de cualquier clase de obras públicas y privadas, industrias, viviendas y otras construcciones, así como las actividades auxiliares de dicho sector, señaladamente la fabricación de aglomerado en caliente, la extracción y machaqueo de áridos, etc., a la sociedad de nueva creación, que girará bajo la denominación de «Ficoan, Obras y Construcciones, Sociedad Limitada». La sociedad beneficiaria

se subrogará en todos los derechos y obligaciones inherentes al patrimonio escindido, reduciéndose el capital de la sociedad escindida en la cuantía de 83.208 euros (57,68874 por 100 del total), y las reservas en la cuantía de 1.262.396,55 euros (57,68874 por 100 de las reservas totales), todo ello en conformidad con el proyecto de escisión de fecha 18 de diciembre de 2001, depositado en el Registro Mercantil de Sevilla en fecha 20 de diciembre de 2001, y sobre el Balance de la Compañía, cerrado el 17 de octubre de 2001.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión; el derecho de los representantes de los trabajadores de examinar, en el domicilio social, los acuerdos a que se refiere el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como los derechos de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el 166 de la misma, de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de escisión.

Mairena de Aljarafe (Sevilla), 21 de diciembre de 2001.—Los Administradores.—638.
y 3.ª 11-1-2002

FLAMINIA COMPAÑÍA DE INVERSIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas de «Flaminia Compañía de Inversiones, Sociedad Anónima», para su celebración en el domicilio social de la misma, sito en Madrid, calle Clara del Rey, número 39, primero, despacho número 128, el día 28 de enero de 2002, a las diez horas treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en los mismos lugares y horas, el día siguiente, 29 de enero, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de enero de 2002.—El Administrador único, Rodrigo Hortas Neira.—887.

FOMEXTUR, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal en fecha 30 de junio de 2001, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social con cargo a reservas de libre disposición, constituyendo una reserva indisponible por el mismo importe, en la cantidad de 236,19 euros, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en 0,010121 euros.

Y para que conste a los efectos legales oportunos se procede a la presente publicación de dichos acuerdos.

Barcelona, 18 de diciembre de 2001.—El Administrador, A. Giménez.—518.

FUNDICIONES ERICE, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, reunida el día 12 de diciembre de 2001 en Pamplona, ha acordado por unanimidad la liqui-

dación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación con el informe favorable del Interventor Judicial.

| | Pesetas | Euros |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Activo: | | |
| Cuenta con socios | 466.724 | 2.805,07 |
| Tesorería | 24.500.257 | 147.249,51 |
| Total Activo | 24.966.981 | 150.054,58 |
| Pasivo: | | |
| Capital | 10.000.000 | 60.101,21 |
| Reservas | 13.742.693 | 82.595,25 |
| Pérdidas y ganancias | 1.224.288 | 7.358,12 |
| Total Pasivo | 24.966.981 | 150.054,58 |

Pamplona, 12 de diciembre de 2001.—El Liquidador.—El Interventor de la Liquidación.—441.

FUNDICIÓN INYECTADA DE BADALONA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en 08912 Badalona, calle Guifré, número 658-662, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, del próximo día, 28 de enero de 2002 y, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 28 de enero de 2002, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor.

Segundo.—Auditar la cuenta de gastos del anterior Consejero delegado señor Julián Mohedano Jaraba.

Tercero.—Facultar al Consejo de Administración para iniciar, si procede, acciones penales de cuanto pueda derivarse de la auditoría.

Cuarto.—Evolución y resultados de la sociedad y del Consejo de Administración durante el periodo 1993-2001.

Quinto.—Situación a 15 de noviembre de 2001: Perspectivas de evolución empresarial según el Consejo de Administración saliente.

Sexto.—Posibles responsabilidades futuras del actual Consejo de Administración.

Badalona, 7 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Villareal Pavón.—823.

GAMBA BLANCA, S. A.

El Administrador único de «Gamba Blanca, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Orense, 6, planta 5.ª, puerta A-2, el día 1 de febrero de 2002, a las quince horas, en primera convocatoria, y el día 2 de febrero de 2002, a las quince horas, en segunda convocatoria, para deliberar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aplicación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social realizada por el Administrador único de la sociedad.

Tercero.—Dimisión presentada por el Administrador único de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de

la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Administrador único, Jaime Guix Carmona.—498.

GEDIS 100, S. A.

El Consejo de administración de «Gedis 100, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social sito en el Polígono «Gualdhorce» de Málaga, calle Hemingway, parcela A-16, nave B, el próximo día 28 de enero de 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el siguiente día 29 de enero de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad de fecha 21 de diciembre de 2001.

Segundo.—Valoración y acuerdos a adoptar, en su caso, en relación con la dimisión de altos ejecutivos de la entidad.

Tercero.—Examen de la marcha social y estrategias a seguir.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Málaga, 3 de enero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—517.

HERMANOS GRANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la decisión de los socios, de fecha 30 de junio de 2001, de reducir el capital social de la compañía en 63.565.247 pesetas, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la misma, mediante la reducción del valor nominal de cada acción, que pasará a ser de 15.286,95 pesetas, por lo que el capital social queda fijado en 76.434.753 pesetas.

Barcelona, 21 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—514.

HIJOS DE FRANCISCO VELÁZQUEZ, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, en domicilio social, calle Castrogeriz, 18, Madrid, a las diecinueve treinta horas del 30 de enero de 2002, en primera convocatoria y, en segunda, a la misma hora y lugar del día siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento Consejo de Administración.

Segundo.—Facultar al Presidente del Consejo para elevar a público los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Madrid, 9 de enero de 2002.—Francisco Velázquez Hernández.—828.

INGENIERÍA DEL TERRITORIO, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el día 27 de diciembre de 2001, aprobó, con el quórum necesario y por una

animidad, la disolución de la compañía, sin apertura del periodo de liquidación y con cesión global de su activo y su pasivo a favor de su accionista «Obrascon Huarte Lain, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Gobelas, números 35-37, CIF número A-48010573, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2.483, libro 0, folio 33, Sección octava, hoja M-11.125. Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de las sociedades cedentes y cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, que estará a su disposición en el domicilio social de la sociedad cesionaria, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en un plazo de un mes.

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad.—816.

INMOLEVANTE, S. A.

Don Ignacio Olivares Blanco, Vicesecretario del Consejo de Administración de la «Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, Sociedad Anónima», certifica:

Que «Inmolevante, Sociedad Anónima», CIF A-28183713, ha presentado ante esta Sociedad Rectora la documentación acreditativa del acuerdo adoptado por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 28 de junio de 2001, de reducción del capital social, en la cifra total de 751.491 euros, mediante la amortización de 250.497 acciones propias de 3 euros nominales cada una, representadas en anotaciones en cuenta, modificando consecuentemente la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales, con lo que el capital social queda fijado en la cifra de 14.436.009 euros, representados por 4.812.003 acciones, de 3 euros de valor nominal cada una, a tenor de la escritura pública de fecha 20 de septiembre de 2001, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, esta Sociedad Rectora ha procedido a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, con efectos del día 12 de noviembre de 2001, las 250.497 acciones de «Inmolevante, Sociedad Anónima», CIF A-28183713, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta y código valor ES0154949012.

Y para que conste, y a los efectos oportunos, expide la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.

Madrid, 29 de noviembre de 2001.—Visto bueno, el Presidente.—El Vicesecretario.—500.

JEAN KLEBERT INTERNATIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad «Jean Klebert International, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, calle Enrique Granados, 114, cuarto, primera, el día 28 de enero de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no alcanzarse el quórum previsto en los Estatutos, en segunda convocatoria, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para someter a examen y, en su caso, aprobación, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado al 31 de octubre de 2001, debidamente verificado por el auditor nombrado al efecto por los Administradores de la sociedad.

Tercero.—Reducción del capital social en la suma de 206.580 euros, es decir, a cero, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio, disminuido como consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social,